

CLAVES



UNISERVITATE
Aprendizaje-servicio solidario en la Educación Superior Católica

COLECCIÓN UNISERVITATE

Espiritualidad y Educación Superior: perspectivas desde el aprendizaje-servicio

M. Beatriz Isola
Laura Gherlone
Mauro Mantovani, SDB
Carina Rossa
Andrzej Wodka, C.Ss.R.
Claudia Mora Motta
Isabel Egaña
Michael Valenzuela, FSC
Daniel Horan, OFM
Patrick M. Green
James Arthur
Tom Harrison
Kevin Ahern

Arantzazu Martínez
Ana Isabel Gómez Villalba
Pbro. Ernesto Jesús Brotóns Tena
Daniela Gargantini
Federico Giraudo
James Kielsmeier
Priscilla A.S.
Mercy Pushpalatha
Xus Martín
José Ivo Follmann, SJ
María Nieves Tapia
Andrés Peregalli

Servicio y espiritualidad: impacto en la formación de los graduados

3.13

Textos extraídos del Volumen 3 de la Colección Uniservitate:

Espiritualidad y Educación Superior: perspectivas desde el Aprendizaje-servicio

Colección *Uniservitate*

Directora: María Nieves Tapia

Coordinación del Programa Uniservitate: María Rosa Tapia

Coordinación editorial: Jorge A. Blanco

Coordinación de este volumen: M. Beatriz Isola y Laura Gherlone

Corrección y edición de textos en español: Licy Miranda

Traducción y edición de textos en inglés: Karina Marconi y Alejandra Linares

Diseño de la colección y de este volumen: Adrián Goldfrid

© CLAYSS

CLAYSS, Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario

www.clayss.org / www.uniservitate.org



Espiritualidad y Educación Superior : perspectivas desde el aprendizaje-servicio /

María Nieves Tapia... [et al.] ; coordinación general de María Nieves Tapia ;

M. Beatriz Isola ; Laura Gherlone. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :

CLAYSS ; Linares : M. Alejandra, 2022.

Libro digital, PDF - (Uniservitate)

Archivo Digital: descarga

Traducción de: Karina Marconi.

ISBN 978-987-4487-28-5

1. Trabajo Solidario. 2. Pedagogía. 3. Espiritualidad. I. Tapia, María Nieves, coord. II. Isola, M. Beatriz, coord. III. Gherlone, Laura, coord. IV. Marconi, Karina, trad.

CDD 378.103

ÍNDICE

13. Servicio y espiritualidad: impacto en la formación de los graduados214

Daniela Gargantini

Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Red de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL)

Federico Giraudo

Universidad Católica de Córdoba, Argentina



Daniela Mariana Gargantini

Es Doctora en Arquitectura, docente-investigadora de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina) y coordinadora regional de la Red de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (AUSJAL). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina y miembro del Centro Experimental de la Vivienda Económica. Coordina el Servicio socio-habitacional, desde donde se desarrollan iniciativas de aprendizaje-servicio de mejoramiento urbano-habitacional en asentamientos vulnerables. Ha publicado artículos y dictado cursos sobre RSU en diversos países, entre los que se destacan sus contribuciones en las

“Políticas y Sistema de Autoevaluación de la RSU”, el “Compendio de Experiencias Significativas de RSU” y el “Diplomado de RSU” de AUSJAL.



Federico Javier Giraud

Es Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba. Dirige la Especialización en Farmacia Comunitaria en esa unidad académica, y es profesor Titular desde hace 25 años en asignaturas de la carrera de Farmacia. Tiene bajo su dirección un Proyecto de Investigación y un Programa de Proyección Social (Responsabilidad Social Universitaria) desde el año 2007, donde se articulan estas dos dimensiones a la docencia, llevando adelante la práctica pedagógica de Aprendizaje-Servicio para los alumnos de cuatro carreras de grado. Actualmente ha terminado de cursar el Doctorado en Educación, y su tesis aborda como tema de investigación el impacto de la proyección social

durante la formación universitaria en los graduados.

13. SERVICIO Y ESPIRITUALIDAD: IMPACTO EN LA FORMACIÓN DE LOS GRADUADOS

Daniela Gargantini

Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Red de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL⁸¹)

Federico Giraudo

Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Resumen

Toda universidad católica, desde las preferencias propias del Evangelio, está llamada a cultivar la excelencia académica necesaria para resolver los problemas reales que afectan a su contexto social. Las universidades confiadas a la Compañía de Jesús comparten esta misión y concepción de calidad académica y, particularmente en América Latina, han ido generando en las últimas décadas, iniciativas que apuntan a la formación de los estudiantes para el compromiso y la solidaridad. Bajo la institucionalización del paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), las universidades jesuitas en la región han estimulado la promoción de experiencias vivenciales de acercamiento a la realidad social, y de servicio a través de prácticas y participación en proyectos sociales, a fin de incentivar la capacidad de respuesta de los futuros profesionales frente a las problemáticas vigentes, comprometiéndose de manera creativa y constructiva desde un ejercicio ciudadano, democrático y de liderazgo ético en la construcción de una sociedad más justa.

A la luz de estos antecedentes, y a partir de avances de estudios doctorales desarrollados en torno a la evaluación perceptual del impacto de la política de proyección social de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina) en los egresados, este capítulo busca dar cuenta del impacto de estas opciones y acciones institucionales con respecto a la formación y el perfil de sus graduados. Para ello, el análisis propuesto se sustenta en estudios cualitativos basados en análisis documental, entrevistas en profundidad y semiestructuradas sobre graduados y empleadores, ambos referentes claves en la evaluación del impacto de la formación que se busca promover.

81 Asociación de Universidades Jesuitas confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina. Red integrada por 30 universidades jesuitas. Su misión es desarrollar proyectos comunes de acuerdo con prioridades regionales estratégicas, a fin de buscar una mayor contribución de las instituciones de educación superior a sus sociedades. Ver: <https://www.ausjal.org/>

Introducción: calidad académica y misión universitaria

Definir el término calidad en la educación superior requiere explicitar las diferentes opciones ideológicas y pedagógicas que una institución asume como paradigmáticas. Es a partir de estas opciones que luego se definen las dimensiones y ejes de trabajo, los recursos instrumentales y las herramientas de monitoreo y aseguramiento de dicha calidad. Todo concepto de calidad está así asociado a un ideal que se quiere alcanzar, y no existe disociado de una misión particular.

Tomando como referencia a Harvey y Green (1993), pueden identificarse diferentes concepciones de calidad en la educación superior. La noción tradicional asocia la calidad a un fenómeno excepcional. La misma implica la superación de altos estándares y se identifica con componentes de excelencia, donde los recursos materiales y humanos que permiten alcanzar los mejores resultados o productos son fundamentales. Esta noción supone distinción, exclusividad, elitismo y, en gran medida, un aspecto inaccesible para la mayoría.

Existe otra noción de calidad, asociada a la perfección o coherencia, donde –más que los productos– importa garantizar procesos que favorecen la buena realización de las cosas, sin que existan controles de los resultados. Esta concepción vincula la calidad al logro de propósitos, su mirada es funcional y existe la tentación de responder a demandas o necesidades particulares (mercado, aspiraciones familiares, etc.) que deben ser satisfechas.

Por su parte la calidad, como relación costo-valor, exige a las universidades poner el énfasis en costos y eficiencia económica de los medios puestos en juego. La efectividad supone prestar mucha atención a resultados cuantificables, lo cual propicia el individualismo y la competencia por los recursos disponibles.

Sin embargo, existe otra noción, poco explorada y estimulada, vinculada a la noción de calidad educativa como aquella que efectúa cambios y enriquecimiento en los participantes del proceso educativo: estudiantes, docentes y también actores externos, donde la experiencia educacional enriquece el conocimiento, las habilidades y destrezas de transformación (cambio cualitativo).

Desde aportes como los de Harvey y Burrows (1992), este enfoque implica otorgar poder a los estudiantes y a los actores para influir en su propio progreso, involucrándolos en el proceso de toma de decisiones que afecta su propia transformación.

Tal como lo expresa el papa Francisco en su discurso a los participantes de la Asamblea de la Congregación para la Educación Católica, llevada a cabo en la Ciudad del Vaticano el 20 de febrero del 2020:

(...) el fascinante mundo de la educación, nunca es una acción repetitiva, sino el arte del crecimiento, de la maduración, y por esta razón nunca igual a sí mismo. (...) Se trata de un tipo de movimiento peculiar, con características que lo convierten en un dinamismo de crecimiento, orientado al pleno desarrollo de la persona en su dimensión individual y social. (Papa Francisco, 2020)

Una institución educativa de excelencia es aquella que tiene el mayor impacto o agrega el mayor valor al desarrollo integral de los estudiantes y los actores involucrados. Supone impulsar un proceso que asegure la adquisición de conocimientos significativos, y el desarrollo de capacidades que permitan al estudiante universitario concebirse a sí mismo inmerso en una realidad social de la que es parte activa, y frente a la cual se desempeña no sólo como experto del conocimiento en un ámbito específico, sino como ciudadano competente y comprometido con la transformación humanizadora y sostenible de su cultura.

Desde esta perspectiva, una institución educativa de excelencia es aquella que tiene el mayor impacto o agrega el mayor valor al desarrollo integral de los estudiantes y los actores involucrados. Esta educación integral supone impulsar un proceso que asegure la adquisición de conocimientos significativos, y el desarrollo de capacidades que permitan al estudiante universitario concebirse a sí mismo inmerso en una realidad social de la que es parte activa, y frente a la cual se desempeña no sólo como experto del conocimiento en un ámbito específico, sino como

ciudadano competente y comprometido con la transformación humanizadora y sostenible de su cultura.

Las preguntas que caben entonces son: ¿qué noción de calidad se requiere impulsar para cumplir con qué misión universitaria? Y en función de ello, ¿a qué misión se nos convoca en función de los desafíos de contexto? Sin ahondar en ellos, toda concepción de calidad puede ser errada e –incluso– contradecir los objetivos que se quieren alcanzar.

Tal como expresa Carrizo (2006),

la universidad, como institución productora de conocimientos y formadora de opinión y tendencias, tiene una responsabilidad social incuestionable. Quizás su tarea prioritaria, hoy, deba ser pensarse a sí misma, elucidando las condiciones en las que construye conocimiento, en las que forma profesionales, en las que concibe la condición humana para conocer y actuar. La posición estratégica propia de la universidad en el seno de una sociedad la llama a responsabilidad, siempre. (p.5)

En las universidades católicas, esta tarea cobra una dimensión más profunda.

La misión de la universidad es formar talentos humanos para las tareas del cuidado y la transformación (...). Es un futuro esperanzador para ellos mismos, mientras se preparan para incorporarse de lleno a las instancias organizativas, empresariales e institucionales a través de las cuales se irá forjando el sueño de región anhelada. (...) La calidad de la experiencia espiritual de los miembros de la comunidad educativa, así como de los aliados con los que queremos colaborar en el cuidado de los valores y patrimonios del territorio, y en la superación de sus retos, desequilibrios y problemas, es el alma y sentido de la opción personal e institucional (de la universidad). (Aguilar, 2021, pp.7-8)

Desde esta misión y frente a los contextos particulares de inserción, los ejes de una formación de calidad se encuentran asociados a la promoción de:

- ▶ una investigación comprometida y pertinente (apostolado intelectual como misión social exclusiva de la universidad);
- ▶ pedagogías activas (protagonismo estudiantil);
- ▶ conocimiento significativo y relevante (articulación docencia-proyección social / aprendizaje-servicio);
- ▶ una ciudadanía activa (recuperación de la dimensión cívica - solidaridad horizontal e incidencia);
- ▶ y una reflexión crítica (pensamiento crítico y transformador)

Frente a estos desafíos, las universidades jesuitas, en el abanico de universidades católicas, estamos llamadas a

servir (desde su especificidad universitaria) a la sociedad, para transformarla, para contribuir a hacerla más justa y gobernable, con oportunidades y calidad de vida para todos, al alcance de su esfuerzo personal. (AUSJAL, 2001, p.13)

El Proyecto Educativo Común de las instituciones educativas de la Compañía de Jesús en América Latina (CPAL, 2005), enfatiza como uno de los objetivos claves para el cumplimiento de su misión el “impacto en la sociedad y en las políticas públicas”. Por su parte, el Plan Estratégico 2011-2017 enfatiza la necesidad de

apoyar a sus universidades en la tarea de dar un salto cualitativo en el fortalecimiento de su identidad cristiana con carisma ignaciano, de manera que puedan cumplir su misión de formar hombres y mujeres “para y con los demás”, y de generar y divulgar conocimiento y tecnología que contribuyan a la creación de un mundo más humano, justo y sostenible. (AUSJAL, 2011, p.11)

Las palabras pronunciadas por el Padre General Peter Hans Kolvenbach (2000) establecen claramente la vocación de las universidades jesuitas en cuanto a la responsabilidad con la sociedad. Dice el Padre General:

Todo centro jesuita de enseñanza superior está llamado a vivir dentro de una realidad social y a vivir para tal realidad social, a iluminarla con la inteligencia universitaria, a emplear todo el peso de la universidad para transformarla. Así pues, las universidades de la Compañía tienen razones más fuertes y distintas a las de otras instituciones académicas o de investigación para dirigirse al mundo actual, tan instalado en la injusticia, y para ayudar a rehacerlo a la luz del Evangelio. (p.11)

Clarificando esta misión, no resulta difícil encontrar la noción de calidad e innovación educativa que debiéramos impulsar y que debiera caracterizarnos: aquella que se mida por la capacidad de transformación personal y social. Bajo esta noción, todos los medios están orientados a perfeccionar y alcanzar el propósito superior de ser una universidad transformadora. El esfuerzo de mejoramiento se debe dar, entonces, en busca de una educación integral como proceso que asegure la adquisición de conocimientos significativos, y el desarrollo de capacidades que permitan al estudiante universitario transformarse y transformar, junto con otros, el contexto del que forma parte.

Para algunas universidades el objeto de su existencia es la excelencia académica. Nosotros consideramos que la razón de nuestra existencia es el servicio a la gente y la excelencia académica su mejor instrumento. (EDUSOL, 2006, p. 11)

Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y perfil profesional

Tal como se ha mencionado, toda universidad católica, desde las preferencias propias del Evangelio, está llamada a cultivar la excelencia académica necesaria para resolver los problemas que afectan a su contexto social.

Las universidades confiadas a la Compañía de Jesús, comparten esta misión y concepción de calidad académica y, particularmente en América Latina, en las últimas décadas han ido generando iniciativas que forman a los estudiantes en el compromiso y la solidaridad.

A partir de la adopción del paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), las universidades jesuitas en América Latina promueven experiencias vivenciales de acercamiento a la realidad social y de servicio. Las mismas se llevan a cabo a partir de prácticas y participación en proyectos sociales, que buscan incentivar las capacidades y competencias de los futuros profesionales frente a las problemáticas vigentes. Junto con ello, se incentiva el compromiso creativo y constructivo desde un ejercicio ciudadano, democrático y de liderazgo ético en la construcción de una sociedad sostenible y más justa.

La Responsabilidad Social Universitaria es concebida como

la habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable.

Por ello, la Responsabilidad Social Universitaria debe ser un eje transversal del quehacer de las universidades de AUSJAL. Las autoridades universitarias deben garantizar así la coherencia entre la gestión universitaria y la formulación e implementación de las acciones de Responsabilidad Social en las funciones sustantivas señaladas, a fin de que éstas sean efectivas. (Red RSU-AUSJAL, 2014, p.15)

Lo distintivo de la labor de Responsabilidad Social de las universidades de la Compañía de Jesús es poner sus haberes y saberes al servicio de la sociedad, especialmente en función de los más pobres.

Lo distintivo de la labor de Responsabilidad Social de las universidades de la Compañía de Jesús es poner sus haberes y saberes al servicio de la sociedad, especialmente en función de los más pobres.

En términos particulares, el estímulo de este tipo de experiencias conlleva que nuestros estudiantes fortalezcan lo que Vallaey (2006) denomina los tres pilares de la educación ética:

- ▶ *la emoción consciente o motivación ilustrada, que lleva a sentirse concernidos y responsables de problemas lejanos, sistémicos, sólo perceptibles mediante una reflexión e información especializada;*
- ▶ *la reflexión o argumentación crítica, que permita argumentar bien y reconocer los buenos argumentos para saber qué hacer en determinados ámbitos complejos de la vida moderna, lo que implica la integración de toda una*

serie de conocimientos científicos y manejo de contextos complejos. También implica el manejo del diálogo como herramienta esencial de búsqueda y consenso éticos (formación a la vida democrática participativa, a la vida ciudadana).

- ▶ *y la acción o emprendimiento, que forme profesionales capaces de diseñar y participar de acciones colectivas con diversos actores institucionales en la solución de problemas éticos precisos, lo que implica habilidades de trabajo en equipo y relaciones humanas, de gestión organizacional interinstitucional y de gestión de la interdisciplinariedad. (p.17)*

Particularmente en la Universidad Católica de Córdoba (UCC), y motivada por las cuatro razones que caracterizan al que se conoce como paradigma educativo Ledesma-Kolvenbach (*utilitas, iustitia, humanitas y fides*), el profesional buscado o deseado se describe como hombres y mujeres de ciencia, conciencia y compromiso (Álvarez, 2014).

La *utilitas* proporciona a las personas ventajas para la vida práctica, y se asocia a la necesidad y utilidad de la educación para el buen desempeño de ciertas profesiones. A las universidades jesuitas no les basta únicamente con transmitir una racionalidad instrumental. Cuando esto sucede de forma exclusiva, la educación deriva fácilmente hacia la injusticia y la exclusión, pues acumula saberes, haberes y poderes para los mejor situados, quienes –a su vez– son contratados por los que más tienen, para defender sus intereses. De ahí que se requieran en esta educación las otras tres motivaciones indicadas, que la Compañía de Jesús ha tratado de incorporar.

Mediante la *iustitia*, se pretende que los estudiantes contribuyan a una ciudadanía con formación para la democracia y la responsabilidad pública, con capacidades para la participación, que promueva la igualdad de oportunidades y opte voluntariamente por una acción pública comprometida con el bien común. Esta noción madura de justicia trasciende las acciones puntuales y comprende el trabajo por la transformación de las estructuras socio-culturales, pues son ellas las que procuran la base a las estructuras políticas y económicas vigentes. Esta transformación parte del concepto teológico de reconciliación con Dios, con nuestros hermanos y con la creación. Desde la preocupación por la ecología como parte de la misión, la promoción de la justicia incluye también el compromiso de cuidar la casa común.

La *humanitas* aspira a la elevación del ser humano. Busca que la persona florezca promoviendo en ella valores profundamente humanos como la compasión, la modestia, la templanza, la sabiduría, la fortaleza, que trabaje por una vida mejor para todos los seres humanos y favorezca el bienestar de otros seres vivos y del planeta en su conjunto. Hoy

comprendemos que esta motivación tiene, por lo tanto, un horizonte de integralidad para la persona humana y de universalidad en relación al conjunto de la humanidad. En un mundo en el que una importante parte de las personas son excluidas por diferentes motivos, el humanismo reconoce la igual dignidad de todo ser humano. Por este motivo activa instrumentos y medios que procuren la dignidad y desarrollo humano de todas las personas sin caer en falsos asistencialismos.

La *fides* entendida en los orígenes como la “defensa y propagación de la fe”, actualmente lleva a ofrecer a los estudiantes una experiencia de trascendencia, con la posibilidad de abrirse hacia Dios como fin último. La fe propuesta debe ser la fe del amor al prójimo que rechaza la religión como herramienta de negación, exclusión y discriminación de los diferentes. A su vez, deberá dar motivos de esperanza a los más pobres.

Proyección social, servicio e impacto en la formación de los graduados⁸²

La proyección social es una función universitaria de transferencia de conocimientos a la sociedad, que en la Universidad Católica de Córdoba (UCC) se sustenta en un paradigma educativo que promueve un modelo académico asociativo y multidisciplinario, comprometido con la creación e intercambio de conocimientos en íntima relación con los diferentes actores sociales, y en el que las funciones de docencia, investigación y gestión interna estén integradas.

Bajo esta concepción no se entiende a la misma como una mera función extensionista o de prestación de servicios, sino como un andamiaje de co-producción de soluciones pertinentes a partir de la articulación funcional y de diferentes saberes.

La Universidad Católica de Córdoba (UCC), perteneciente a la AUSJAL y en coherencia con los postulados de la política de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) mencionada, ha institucionalizado desde el año 2011 una política de proyección social, entendiendo a ésta como el proceso de

participación sistemática y activa de la universidad en el desarrollo humano sustentable de la comunidad de la que forma parte, (...) propiciando la co-producción entre distintos actores y saberes hacia un conocimiento de calidad y pertinencia en términos de asociación, a fin de promover el progreso, crear capital social, vincular la educación de los estudiantes con la realidad exterior, y funcionar de interlocutor en la solución de los problemas. (Red RSU-AUSJAL, 2014, p.18)

82 El presente apartado se encuentra elaborado a partir de los aportes del siguiente trabajo: Giraudo-Rollán et al., 2019.

La tarea de formar profesionales sensibles a la realidad y lúcidos para transformarla, trasciende lo meramente disciplinar y la formación técnica. Implica instrumentar de manera cuidadosa una política de formación que posibilite desarrollar la sensibilidad hacia el entorno, especialmente dirigida hacia los sectores más desfavorecidos, para que los graduados sean –en su esencia– conscientes, competentes, comprometidos y compasivos

competentes, comprometidos y compasivos (Ugalde, 2012).

Al amparo de esta política, a la fecha se han desarrollado numerosas iniciativas de proyección social⁸³. En ellas, metodologías como el aprendizaje-servicio poseen un lugar privilegiado por sus potencialidades en cuanto aporte a la formación que se busca.

Ahora bien, ante tan importante opción y apuesta institucional cabe preguntarse ¿qué impacto logra, en la formación del graduado, la política de proyección social bajo el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria adoptado por la Universidad Católica de Córdoba?; ¿cómo perciben este impacto los graduados y referentes externos?; ¿cómo dar cuenta (evaluar) esa eficacia o impacto en el perfil de los graduados? Estas preguntas resultan centrales no sólo para este trabajo, sino para dar cuenta del impacto de estas opciones y acciones institucionales con respecto a la formación y al perfil de sus graduados.

El impacto de la proyección social en la formación de los graduados: opción metodológica para su evaluación⁸⁴

Durante el período 2018 a 2021, y bajo el formato de tesis doctoral en desarrollo⁸⁵, se propuso aportar herramientas metodológicas que permitieran correlacionar los procesos

83 Proyectos bianuales de proyección curricular con vinculación curricular, proyectos especiales, proyectos de bienestar de la comunidad interna, programas estables de proyección social, proyectos de apoyo a la gestión, y otras actividades como espacios de incidencia en políticas públicas y participación en redes. Ver: <https://www.ucc.edu.ar/archivos/documentos/SPyRSU/2020/rsu-ucc-reporte-2019-ok.pdf>

84 El presente apartado se encuentra elaborado a partir de los aportes del siguiente trabajo: Giraudo-Gargantini, 2019.

85 Giraudo, F. (en curso).

educativos de acuerdo a la política de proyección social planteada en la universidad (con foco específico en la Facultad de Ciencias Químicas), con respecto a la formación y perfil logrados en sus graduados.

Para ello se optó por seguir un enfoque analítico interpretativo, retrospectivo y transversal, desarrollado a través de un diseño metodológico cualitativo, y estructurado en torno a la realización y análisis crítico de entrevistas en profundidad a graduados, empleadores y autoridades de los colegios profesionales (quienes tienen bajo su responsabilidad el control del desempeño ético de la profesión).

La población objeto de estudio estuvo conformada por los graduados de la facultad que cursaron sus carreras de grado a partir de la implementación de la política institucional de proyección social (Resolución Rectoral N°1092/2011), lo cual se configura a partir del año 2012, en las carreras de Farmacia y Bioquímica, hasta el año 2018 inclusive.

Para la conformación de la muestra se siguió una técnica de muestreo intencional y de muestreo teórico que aseguró representatividad plural, de modo tal que las promociones de egresados de ambas carreras pudieron estar comprendidas en la muestra, atendiendo a que la definición enunciada y los datos aportados fueran consistentes.

Como grupo control se empleó una muestra conformada por egresados que correspondieron a promociones anteriores a la implementación de la política institucional de proyección social, empleando el mismo criterio. En este sentido, se propuso inicialmente considerar promociones anteriores al año 2012, tomando en tal elección, como criterio para la selección, la contemporaneidad proximal de los participantes (edad/época de cursado) intentando minimizar sesgos debidos a cuestiones relacionadas con la edad, las costumbres y la percepción de los entrevistados. En ambos casos, el número de entrevistas estuvo sujeto a la saturación del campo.

Con respecto a los referentes externos a la universidad (informantes claves), los mismos fueron empleadores de ambos grupos de egresados para obtener correlación del análisis y referentes de instituciones deontológicas, habida cuenta del desempeño ético y social de los graduados desde el colectivo profesional en el ejercicio de la profesión. Los empleadores se consideran referentes claves para aportar una perspectiva en orden al desempeño profesional, considerando competencias que van más allá de lo técnico disciplinar. También se consideraron los representantes de los colegios profesionales (nivel deontológico) quienes pudieron aportar datos fehacientes del desempeño ético a nivel profesional de los graduados, puesto los Tribunales de Disciplina se configuran como órganos colegiados que juzgan este comportamiento de los profesionales en su ejercicio.

Más allá de la diversidad de procedimientos analíticos con que cuenta la metodología cualitativa, se siguió la de análisis de contenido a través de una dinámica en espiral en la que se combinaron, obtuvieron y analizaron datos provenientes de las diferentes fuentes. A partir de los datos se siguió el enfoque de la teoría fundamentada (Glaser-Strauss, 1967) donde la recolección de datos y el análisis se realizan en simultaneidad. Las interpretaciones de los datos se sustentaron a través de una codificación sistemática.

Sintéticamente, la investigación se desarrolló en cuatro etapas.

En primera instancia se determinaron los alcances deseados en la formación de los graduados de la Facultad de Ciencias Químicas, a través de la política institucional de proyección social de la Universidad Católica de Córdoba (UCC). Para ello, se indagó en profundidad –a través de un análisis documental– el paradigma educativo, la formación y pedagogía en las instituciones de la Compañía de Jesús, así como sus fundamentos y estrategias de implementación de la política de proyección social adoptada durante el período 2012-2018, haciendo foco en la Facultad de Ciencias Químicas, a los fines de delimitar el alcance de esta política en el proceso formativo de la unidad académica y el impacto que ésta busca conseguir en sus egresados. A partir de este análisis, se efectuaron entrevistas en profundidad con los responsables de la gestión institucional del período de estudio (rector y vicerrectores de la universidad, referentes de la gestión en la Facultad de Ciencias Químicas, responsables de las áreas involucradas en el Vicerrectorado de Medio Universitario) a los fines de definir las dimensiones, categorías de análisis e indicadores que permitieran abordar el relevamiento con los graduados.

Luego se analizó, a través de una muestra problema y un grupo control, las percepciones de los graduados de la Facultad de Ciencias Químicas respecto a la política de proyección social de la universidad y el impacto en su formación, constituyendo esta etapa el cuerpo medular de la investigación.

Finalmente, y para lograr consistencia en los resultados de la investigación, centrada en la percepción de los graduados, se analizaron las apreciaciones de referentes externos (empleadores y representantes de entidades deontológicas) respecto a la formación y el perfil profesional de los graduados de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba (UCC).

A modo de síntesis, las dos primeras etapas de la investigación permitieron interrelacionar los hallazgos a través de la investigación documental, los testimonios de los referentes institucionales y lo establecido en la política de proyección social, cuyo impacto se propuso medir. En este sentido, el abordaje del concepto de proyección social adoptado

por la universidad y los objetivos propuestos a través de la política institucional, buscaron propiciar la comprensión de los efectos de su aplicación en dos categorías:

a. Por un lado, el modo en que se relaciona la universidad con la comunidad y su entorno o zona de influencia, bajo principios de involucramiento activo en experiencias concretas, asociación bidireccional, co-producción de saberes, creación de comunidades de aprendizaje multidisciplinarias, y contribución real dirigida preferentemente hacia los sectores más desfavorecidos del entramado social (ver Tabla 1).

Tabla 1. Categorías y dimensiones de análisis del vínculo universidad-comunidad a través de la política de proyección social.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	DIMENSIONES DE ANÁLISIS
Vínculo universidad-comunidad	Participación	De calidad
		Con involucramiento activo
		Actividades concretas y directas
		Contribución real
		Preferencia por sectores desfavorecidos.
		Resolución de problemas
	Co-producción de saberes	Asociación universidad-comunidad
		Conocimiento bidireccional
		Intersectorialidad
		Comunidad de aprendizaje
		Multidisciplina
		Sinergia institucional

Fuente: Giraudó, en curso.

b. La segunda categoría se relaciona con los efectos de la política sobre los futuros graduados, de acuerdo al paradigma educativo adoptado. Esta segunda consideración supone la identificación de propiedades tanto objetivas como perceptuales, referidas:

- ▶ al impacto externo o hacia el entorno, con consecuencias a nivel socio-ambiental y en las políticas públicas;
- ▶ al impacto interno o a la transformación de la propia persona, con efectos en la formación personal y académico-profesional (ver Tabla 2).

Tabla 2. Categorías y dimensiones de análisis del impacto de la política de proyección social sobre los graduados de la UCC

CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍAS	DIMENSIONES DE ANÁLISIS	PROPIEDADES OBJETIVAS	PROPIEDADES PERCEPTUALES
Impacto Externo	Transformación de la realidad socio ambiental	Cualidades ciudadanas		<ul style="list-style-type: none"> • Cultura tributaria y cumplimiento de deberes laborales. • Influencia de la política de proyección social y formación UCC en este aspecto.
		Compromiso socio ambiental	Acciones o proyectos sociales, sustentables promovidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones integrales logradas. • Auto percepción del compromiso social y medioambiental.
			Acciones realizadas a favor de la promoción de la justicia.	<ul style="list-style-type: none"> • Significado personal de la palabra "justicia". • Comprensión del concepto de promoción de la justicia explicitado en la Política de Proyección Social. • Auto percepción de actor y líder.
			Acciones a favor del medioambiente promovidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia de la formación universitaria en las acciones vinculadas al compromiso socio-ambiental.
		Ejercicio ético de la profesión	Ausencia de sanciones deontológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del Código de Ética del ejercicio profesional. • Concepción ética del ejercicio profesional.
	Incidencia en políticas públicas	Participación y/o aportes a las políticas públicas	Cargos de liderazgo desempeñados en instituciones públicas o privadas de bien público.	<ul style="list-style-type: none"> • Aportes que hayan incidido en la agenda de instituciones estatales o privadas de bien público. • Reflexión personal sobre la importancia de la participación en políticas públicas.
Impacto Interno	Formación personal / humana	Formación en valores		<ul style="list-style-type: none"> • Escala de valores personales. • Concepción asociada a la noción de "buena persona" • Escala de valores profesionales. • Concepción asociada a la noción de "profesional exitoso"
		Reconocimiento crítico de la realidad y de la profesión		<ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas sociales vinculadas a la profesión, visualizadas como sujeto de atención. • Problemáticas sociales vinculadas a la profesión, factibles de ser resueltas desde su ejercicio profesional.
	Formación académica y profesional	Competencia disciplinar	Promedio de egreso y años de cursado.	<ul style="list-style-type: none"> • Consideración personal de su preparación / competencia académica / profesional. • Nivel de inserción laboral (tiempo/cargo/institución).
	Transformación personal	Experiencia vivencial	Participación durante su período formativo en experiencias vivenciales de contacto con la realidad social / Tipo de experiencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia que esta participación ha tenido en las futuras elecciones / opciones profesionales y de vida. • Momentos / experiencias de la carrera que recuerda como movilizantes. • Momentos / experiencias de la carrera que aún hoy pone en práctica. • Momentos / experiencias de la carrera que profundizaría en futuros graduados.
		Reflexión crítica		<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos formativos que destaca como de mayor valor a lo largo de su carrera. • Experiencias a lo largo de su carrera que le permitieron desarrollar la capacidad de reflexionar críticamente sobre la realidad social y profesional.

Fuente: Giraudó, en curso.

Se diseñaron instrumentos que permitieron evaluar la percepción de los graduados de la Facultad, acerca del impacto formativo recibido en relación a la política de proyección social, así como la percepción de los referentes externos (empleadores y referentes de instituciones deontológicas) desde su experiencia con los graduados.

Sobre estas categorías teóricas se diseñaron instrumentos que permitieron evaluar la percepción de los graduados de la Facultad, acerca del impacto formativo recibido en relación a la política de proyección social, así como la percepción de los referentes externos (empleadores y referentes de instituciones deontológicas) desde su experien-

cia con los graduados. De su sistematización se extrajeron las principales conclusiones que se exponen a continuación.

Resultados obtenidos: el graduado que supimos construir

En base a la metodología descrita para dar respuesta a los interrogantes que planteó la investigación, es posible realizar una serie de afirmaciones acerca del impacto de la política de proyección social sobre los graduados de la Universidad Católica de Córdoba (particularmente los de la Facultad de Ciencias Químicas).

En cuanto al impacto externo, es posible concluir que:

- ▶ **Cualidades ciudadanas:** las experiencias de proyección social no han sido mencionadas como factor que influya en desarrollar y propiciar cualidades ciudadanas en los graduados. Se rescata la contribución de la universidad en el cultivo de un modo de pensar y de reflexionar, pero las cualidades ciudadanas y el deber cívico se correlacionan a la formación familiar recibida y vivida, así como a la propia persona y sus convicciones.
- ▶ **Compromiso socio-ambiental:** las experiencias de proyección social muestran gran influencia en la comprensión/adhesión a conceptos de compromiso social y promoción de la justicia, entendida bajo el paradigma formativo propuesto. Sin embargo, se destaca una vinculación importante entre esta comprensión y las asignaturas del ámbito disciplinar propuestas, el rol y testimonio de los docentes a lo largo del proceso pedagógico estimulado, y las asignaturas del Área de Formación que se imparten (filosofía, antropología, teología, ética).

Todo esto constituye el andamiaje para la formación integral del graduado, siendo esta formación resaltada y percibida por la totalidad de los referentes externos como las causas promotoras del compromiso social aprehendido. Sin embargo, la política de proyección social parece no ejercer influencia decisiva en la concreción de iniciativas vinculadas al compromiso ambiental, dada la naturaleza de las experiencias que se ofrecen.

- ▶ **Ejercicio ético de la profesión:** los graduados de la universidad no poseen sanciones deontológicas por faltas al Código de Ética profesional, y los referentes externos manifiestan que la prevalencia de estas sanciones es más baja que en graduados de otras universidades. En cuanto al desempeño ético de la profesión, estos referentes rescatan que los graduados de la Universidad Católica de Córdoba (UCC) poseen elementos distintivos propios del proceso formativo vivenciado. Indican que la principal fortaleza que los distingue se relaciona con la formación integral que reciben, no precisando detalles acerca de sus causas probables. Un alto porcentaje de los empleadores entrevistados manifiestan que la ética puesta en práctica al ejercer la profesión se constata en mayor medida que en otros graduados. Las causas del proceso formativo que destacan los graduados como influyentes, se vinculan al ámbito disciplinar específico, los buenos ejemplos de sus maestros, a las asignaturas del Área de Formación y a las prácticas pre-profesionales. Las iniciativas impulsadas bajo la política de proyección social no parecen tener influencia en esta dimensión desde la percepción registrada.
- ▶ **Incidencia en políticas públicas:** la importancia atribuida a esta dimensión por parte de los graduados entrevistados es alta. Casi la mitad de ellos ha tenido alguna clase de experiencia en este sentido y manifiestan que el principal estímulo para hacerlo se relaciona con la convicción de la propia persona, la educación recibida a través de la formación disciplinar universitaria y la sensibilidad hacia el entorno, vivenciada en el ejercicio profesional. Las iniciativas de proyección social no se mencionan explícitamente entre los factores promotores de esta cualidad.
- ▶ **Motivación vocacional:** como aspecto emergente y no explicitado en sus objetivos, la política de proyección social influyó estimulando aspectos motivacionales en casi la mitad de los graduados entrevistados. De acuerdo a la investigación realizada, esta motivación en la muestra analizada se relacionó con la docencia bajo diferentes modalidades y grados de formalidad, como herramienta para lograr el mayor bien en los objetivos profesionales.
- ▶ **Impacto a nivel académico:** se destaca una mayor significatividad de este impacto cuando los servicios comunitarios están vinculados con procesos de aprendizaje disciplinar. Este vínculo es virtuoso no sólo para la compren-

sión de los contenidos sino también en cuanto a las competencias adquiridas para la futura vida profesional, ya que afectan personalmente permitiéndoles vislumbrar horizontes de sentido. Junto a ello se evidenció un aspecto emergente vinculado a la producción científica: parte de los graduados entrevistados realizó sus trabajos finales de carrera de grado en torno a las experiencias de proyección social, llevando adelante proyectos de investigación aplicada a partir de las mismas, con alta incursión en la comunidad.

- ▶ **Influencia laboral:** se reconoce que la política de proyección social influye en el desarrollo de competencias valoradas por los empleadores a la hora de seleccionar los profesionales para un puesto laboral. Las experiencias de proyección social contribuyen de manera directa en la obtención de estas capacidades o competencias no vinculadas a la formación estrictamente académica.

En cuanto al impacto interno o personal en los graduados, tras la aplicación de la política de proyección social, es posible concluir que:

- ▶ **Formación en valores:** existe concordancia entre los graduados y los referentes externos a la hora de señalar los principales atributos y valores vivenciados. Se destacan en mayor medida la honestidad –tanto a nivel personal como al ejercer la profesión–, empatía, amor al prójimo, ética en el ejercicio profesional, solidaridad y tolerancia. Los referentes externos encuentran estos valores en mayor medida que en otros graduados. Con respecto a la valoración de la influencia recibida en referencia a la formación en valores, la totalidad de los entrevistados señala dos causas: en primer lugar, las convicciones y creencias de la propia persona junto a la formación y acompañamiento familiar a lo largo de la vida. En segundo lugar, la formación universitaria recibida. En este sentido, toman preponderancia el ethos institucional, las asignaturas del Área de Formación abordando temas específicos de aplicación en la vida personal y profesional, y el ejemplo y testimonio de docentes en el ámbito disciplinar específico. Los graduados no perciben marcada influencia de la política de proyección social en esta dimensión, siendo mayor el reconocimiento por parte de los referentes externos.
- ▶ **Reconocimiento crítico de la realidad y la profesión:** en esta dimensión la importancia de la política de proyección social es manifiesta. La totalidad de los graduados que participaron de experiencias de proyección social señaló estas experiencias como principal factor de encuentro con la realidad social e insumos para el análisis crítico de la realidad. Todos ellos valoraron posi-

La totalidad de los graduados que participaron de experiencias de proyección social señaló estas experiencias como principal factor de encuentro con la realidad social e insumos para el análisis crítico de la realidad. Todos ellos valoraron positivamente su realización como parte del proceso formativo, indicando que permiten acercar la realidad del ejercicio profesional, cimentar los conocimientos adquiridos y propiciar instancias para desarrollar la sensibilidad hacia el entorno y las necesidades comunitarias en las zonas de intervención.

vamente su realización como parte del proceso formativo, indicando que permiten acercar la realidad del ejercicio profesional, cimentar los conocimientos adquiridos y propiciar instancias para desarrollar la sensibilidad hacia el entorno y las necesidades comunitarias en las zonas de intervención. Las prácticas preprofesionales en los diferentes ámbitos de intervención también

fueron mencionadas en este sentido. En relación a la percepción externa de esta cualidad en los graduados, los referentes externos señalan que es un atributo presente en todos los casos, en mayor medida que en graduados de otras universidades.

- ▶ **Formación académica y profesional:** la totalidad de los graduados entrevistados expresa conformidad con la formación académica recibida en el ámbito disciplinar específico y se rescata la formación integral que brinda la universidad, valorando positivamente las asignaturas del Área de Formación y la conformación de los planes de estudio. En concordancia, los empleadores señalaron que el proceso formativo integral es un rasgo distintivo de los graduados, el cual es posible notar a la hora de ejercer la profesión. Junto con ello, se señaló que las experiencias de proyección social mejoran los procesos de aprendizaje, al estar vinculados curricularmente, y favorecen la competencia disciplinar a la hora de ejercer la profesión.
- ▶ **Experiencia vivencial:** los graduados que han participado en experiencias de proyección social poseen un recuerdo vívido de ellas y en su totalidad valoran positivamente la participación y su vinculación curricular. Las mismas les permitieron relacionar el futuro rol profesional con la realidad, descubrir realidades diferentes a las propias, reafirmar los valores personales y profesionales, y aprender mejor los contenidos disciplinares al poder aplicarlos. Han incidido en sus participaciones como profesionales en los sitios donde han estado insertos o influido en las decisiones que han tomado. Sin

embargo, para la mayoría, éstas no han sido las experiencias más significativas de su transitar universitario, sino aquellas vinculadas al ámbito disciplinar específico, de acuerdo a los intereses particulares, y aquellas significativas a nivel emocional (inicio de las prácticas preprofesionales, última asignatura, presentación del Trabajo Final de carrera, entre otros).

- ▶ **Reflexión crítica:** según los registros, la política de proyección social ejerce notable protagonismo en la posibilidad de reflexionar críticamente sobre la realidad, para actuar de manera lúcida y producir cambios en ella. Esta capacidad es reconocida también por referentes externos entrevistados en mayor proporción que en graduados de otras universidades.
- ▶ **Motivación vocacional:** en concordancia con las acciones que se describen a través del análisis de impacto externo, debe existir previamente una motivación interna para que finalmente pueda plasmarse en acciones. La motivación por la docencia, tanto formal como a nivel informal, es uno de los aspectos emergentes que las experiencias de proyección social han generado en los graduados.

Reflexiones finales

Al concluir la investigación, los hallazgos acerca del impacto que logra la política de proyección social bajo el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria adoptado por la Universidad Católica de Córdoba (UCC) en la formación del graduado, dan cuenta de que la política y experiencias de proyección social tienen gran influencia. La misma se evidencia en la comprensión de los conceptos de compromiso social, y la promoción de la justicia entendida desde el paradigma formativo promovido por la Compañía de Jesús; en los impactos a nivel académico que mejoran el aprendizaje; en la estimulación de una producción científica aplicada; en la incidencia en políticas públicas; y en el desarrollo de competencias para la inserción profesional de los graduados.

Asimismo, la política de proyección social impulsada, genera estímulos a nivel vocacional, reafirma los valores personales y profesionales, permite el encuentro con la realidad social y favorece el reconocimiento y análisis crítico de la realidad, manifestando así una alta influencia en las decisiones y participaciones de los graduados en el ámbito personal y profesional. Estos atributos y valores son también rescatados por los agentes externos y empleadores, como rasgos distintivos del perfil profesional estimulado.

Sin embargo, su desarrollo e impacto cobra sentido y profundidad al combinarse con otros factores destacados, como la naturaleza de las propuestas académicas ofrecidas en

el ámbito disciplinar, el rol y testimonio de los docentes a lo largo del proceso pedagógico estimulado, las asignaturas del Área de Formación impartidas, y el ethos institucional o el modo de vivir la universidad durante los años de formación.

Junto con ello, la investigación desarrollada ha puesto en evidencia también la necesidad de cuidar la selección de las experiencias de aprendizaje-servicio promovidas, en función de las temáticas y valores que se desean impulsar (por ejemplo, respeto por la casa común o incidencia en políticas públicas) haciendo expresas dichas opciones. De igual manera se requiere despertar y apoyar el desarrollo de una emoción-espiritualidad personal asociada a las experiencias vivenciales que se propongan, a fin de hacerlas significativas más allá de lo técnico-disciplinar o social.

Existe una relación sinérgica entre experiencias de proyección social y de aprendizaje-servicio y la consolidación o fortalecimiento de esta cultura institucional que no debiera soslayarse. Ciertos objetivos institucionales planteados a través de la política de proyección social deberían ser revisados a fin de hacer explícitas estas opciones tanto a nivel valórico como instrumental. Sin que ello se promueva y suceda, las multiplicidades de experiencias de vinculación con el medio no dejarán de ser simples placebos que nos impidan, como universidades católicas, cumplir en profundidad con la misión que nos ha sido encomendada.

Estas dimensiones y opciones se encuentran estrechamente vinculadas a una espiritualidad institucional, a un modo de vida, costumbres, normas y opciones institucionales que conforman una cultura organizacional y una propuesta formativa específica, coherente con los principios y valores que se quieren promover. En ello existe una relación sinérgica entre experiencias de proyección social y de aprendizaje-servicio y la consolidación o fortalecimiento de esta cultura institucional que no debiera soslayarse. Esta retroalimentación constituye la base de

prácticas fecundas que permiten contribuir a la promoción de profesionales altamente formados, conscientes, proféticamente críticos, compasivos y comprometidos con procesos transformadores de las estructuras.

Frente a ello, si bien no se encontraron contradicciones entre los hallazgos de la investigación documental acerca del paradigma educativo ignaciano implementado y los diferentes actores involucrados (lo cual da cuenta de una coherencia entre ideario, políti-

cas, procesos o procedimientos y resultados alcanzados), de acuerdo a los resultados de la investigación efectuada, ciertos objetivos institucionales planteados a través de la política de proyección social en la Universidad Católica de Córdoba (UCC) debieran ser revisados a fin de hacer explícitas estas opciones tanto a nivel valórico como instrumental.

Sin que ello se promueva y suceda, las multiplicidades de experiencias de vinculación con el medio no dejarán de ser simples placebos que nos impidan, como universidades católicas, cumplir en profundidad con la misión que nos ha sido encomendada.

Referencias

ÁLVAREZ, P. (2014). La Promoción de la Justicia en las Universidades de la Compañía. *Promotio Iustitiae*, 116 (3). Roma: Secretaría para la Justicia Social y la Ecología.

AUSJAL (2001) Plan Estratégico AUSJAL 2001-2005. Editorial Texto C.A. Caracas, Venezuela. Recuperado de: <https://www.ausjal.org/plan-estrategico-2001-2005-2/>

AUSJAL (2011). Plan Estratégico AUSJAL 2011-2017. Recuperado de: <https://www.ausjal.org/plan-estrategico-2011-2017-autor-ausjal/>

AGUILAR, J.A. (2021). Grandes temas en las Encíclicas Fratelli Tutti y Laudato Si, las preferencias Apostólicas universales de la compañía y los objetivos de desarrollo sostenible. Colombia: Universidad Javeriana de Cali. Edición de la Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe - CPAL.

CARRIZO, L. (2006). Crisis y desafíos de la Universidad. [CD-ROM]. Uruguay: Red Ética y Desarrollo BID.

CPAL (2005). Proyecto Educativo Común de la Compañía de Jesús en América Latina. Brasil. Recuperado de: <https://www.ausjal.org/proyecto-educativo-comun/>

EDUSOL. (2006). Experiencias ganadoras del Premio Presidencial "Prácticas Solidarias en Educación Superior" 2004. Programa Nacional Educación Solidaria. Unidad De Programas Especiales. Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

GIRAUDO, F. (en curso) Impacto de la política de proyección social de la Universidad Católica de Córdoba en la formación de los graduados de la Facultad de Ciencias Químicas. (Tesis doctoral) Doctorado en Educación. Universidad Católica de Córdoba, Argentina.

GIRAUDO, F., ROLLÁN, R. & GARGANTINI, D. (2019). Proyección social con vinculación curricular en la Fa-

cultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba. Ponencia publicada en Aguirre, J; Proasi, L. & De Laurentis, C. (comp). Congreso Latinoamericano: prácticas, problemáticas y desafíos contemporáneos de la Universidad y del Nivel Superior. (pp. 74-79). Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.

GIRAUDO, F. & GARGANTINI, D. (2019). Propuesta metodológica para evaluar el impacto de la Política de Proyección Social de la Universidad Católica de Córdoba en la formación de los graduados de la Facultad de Ciencias Químicas. Ponencia publicada en Aguirre, J; Proasi, L. & De Laurentis, C. (comp). Congreso Latinoamericano: prácticas, problemáticas y desafíos contemporáneos de la Universidad y del Nivel Superior. (pp.121-126) Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.

GLASER, B. & STRAUSS, A. (1967). El desarrollo de la teoría fundada. Chicago, EE.UU: Aldine.

KOLVENBACH, P.H. sj (2000). El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús de Estados Unidos. Discurso en la Universidad de Santa Clara, California. Recuperado de: <https://n9.cl/9bg94>

HARVEY, L. y BURROWS, A. (1992). Empowering students. New Academic, Summer, (pp. 1ff). Recuperado de: <http://www.qualityresearchinternational.com/Harvey%20papers/Empowering%20student%201992%20Harvey%20and%20Burrows.pdf>

HARVEY, L. y GREEN, D. (1993). Defining quality. Assesment and evaluation in higher education. Vol. 18, N°1. UK (Reino Unido): Bath

KLEIN, L.F sj. (2021). La Nueva educación y el pacto educativo Global. Perú: Edición de la Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe - CPAL. Recuperado de: <https://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2021/03/LA-NUEVA-EDUCACION-VERSION-ESPANOL.pdf>

PAPA FRANCISCO. (2020). Discurso del papa Francisco a los participantes en la Asamblea de la Congregación para la Educación Católica, Ciudad del Vaticano, 20 de febrero de 2020. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2020/february/documents/papa-francesco_20200220_congregaz-educaz-cattolica.html

RED RSU-AUSJAL. (2014). Políticas y Sistema de autoevaluación y gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL. Córdoba, Argentina: Alejandría Editorial. Recuperado de: <https://www.ausjal.org/documentos-institucionales/politicas-y-sistema-de-autoevaluacion-y-gestion-de-la-responsabilidad-social-universitaria-en-ausjal>

UGALDE, L. (2012). Conscientes, competentes, compasivos y comprometidos. Recuperado de: <https://n9.cl/ehbe9>

VALLAEYS, F. (2006). El desafío de enseñar ética en la universidad. [CD-ROM]. Uruguay: Red Ética y Desarrollo BID.



En adhesión al Pacto Educativo Global

Uniservitate es un programa global para la promoción del aprendizaje-servicio en la Educación Superior Católica. Tiene como objetivo generar un cambio sistémico en las Instituciones Católicas de Educación Superior (ICES), a través de la institucionalización del aprendizaje-servicio solidario (AYSS) como herramienta para lograr su misión de una educación integral y formadora de agentes de cambio comprometidos con su comunidad.

**“No vamos a cambiar el mundo
si no cambiamos la educación”**

Papa Francisco

3 Espiritualidad y Educación Superior: perspectivas desde el Aprendizaje-servicio

Un tema de investigación, que está atrayendo de modo creciente la atención del mundo académico, es la vinculación de la pedagogía con la espiritualidad, entendida en su sentido más amplio. Este será el foco del volumen que hoy presentamos a los lectores.

El objetivo es brindar, tanto para las Instituciones Católicas de Educación Superior como para las universidades en general, un espacio de reflexión en su itinerario de discernimiento acerca de su identidad y misión específica.

En el presente libro, el tercero de la colección de Uniservitate se exploran estos temas, reuniendo investigaciones y experiencias de alcance internacional, procedentes tanto del mundo universitario católico como también de otros credos y convicciones no religiosas, que profundizan el aprendizaje-servicio desde la ética del cuidado y de la fraternidad.

Uniservitate es una iniciativa de Porticus, con la coordinación general del Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS)

<https://www.uniservitate.org>



CLAYSS



PORTICUS

ISBN 978-987-4487-28-5



9 789874 448728 5

Publicado en junio de 2022
ISBN 978-987-4487-28-5